

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5583

Guayaquil - Ecuador - Jueves 18 de Febrero de 1999

Precio S/. 2.000

REGLAMOS A LA HORA MERIDIANA

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1999

COMUNIDAD

23 MERIDIANO

0001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA DISTRISEL,
DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A.

Se comunica al público que la compañía DISTRISEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A., reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 29 de diciembre de 1998. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-2-1-1-0000142 el 19 ENE. 1999

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo VIGESIMO.

Guayaquil, 19 ENE. de 1999

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
De Compañías de Guayaquil